GOBIERNO DE ARAGÓN
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2021 DE LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EQUIDAD POR LA QUE SE DECLARA CONCLUIDO EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO DE ARAGÓN.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Base 3.2. de la Orden ECD/705/2021 de 10 de junio, por la que se convoca el procedimiento para la selección de la Dirección de la Escuela Superior de Diseño de Aragón, y no habiendo concurrido ningún candidato, se declara concluido el proceso de selección de la Dirección de la Escuela Superior de Diseño de Aragón.

Visto lo anterior y en virtud de la Base Décima de la Orden ECD/705/2021 de 10 de junio, ante la ausencia de candidatos, la Directora General de Planificación y Equidad nombrará con carácter extraordinario como Director/a a un profesor/a funcionario/a de carrera por el periodo de un año.

Frente a esta Resolución puede interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deporte en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza a 30 de junio de 2021

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EQUIDAD
P.S. LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

GOBIERNO DE ARAGÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EQUIDAD

(Orden, de 14 de agosto de 2019, de régimen de suplencias)
Fdo.: Estela Ferrer González